
 <p>SANTA BÁRBARA Pz. de la Paja, 4 28005 - Madrid Tel. 91 365 23 40 info@centrosantabarbara.es</p>	<p>FRANCÉS 4º ESO</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	 <p>Colegios Bilingües Cooperativos</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FRANCÉS CURSO 2020-2021

C.E.S SANTA BÁRBARA 4º ESO

La calificación de los alumnos de Segunda lengua extranjera del CES Santa Bárbara para superar dicha asignatura a lo largo del curso se fundamentará en los siguientes criterios:

- Los ejercicios diarios de clase, en los que se valorarán los ejercicios gramaticales, el vocabulario, la ortografía, la capacidad de redactar textos, y la comprensión de textos escritos y orales. (10%)
- Los exámenes de evaluación, uno por unidad (50%)
- Se valorará la expresión oral del alumno y, sobre todo, el esfuerzo por expresarse en francés durante el desarrollo de la clase y al hacer presentaciones o exposiciones. (10%)
- Se valorará la producción escrita: y proyectos para los que será necesario utilizar las herramientas TIC (10%)
- La destreza de comprensión oral: (10%)
- Los deberes. Hacer los deberes es obligatorio, porque son parte fundamental en esta asignatura, de tal manera que la nota de evaluación podrá subir o bajar de 0,2 a 1 máximo.

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá dada por la suma de la nota obtenida una vez aplicados los porcentajes anteriormente mencionados.

En el caso de que un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, realizará al final del curso una prueba de todos los contenidos programados y que incluirá todas las destrezas trabajadas a lo largo del curso en el aula (comprensión orale, production orale, compréhension écrite et production écrite).

Los alumnos cuya calificación final en la convocatoria ordinaria de junio sea negativa deberán realizar una prueba extraordinaria en las fechas fijadas por la Consejería de Educación en el mes de junio que constará de un único examen que podrá incluir preguntas de contenido gramatical y de vocabulario, de comprensión auditiva, también podrá haber secciones de comprensión lectora y expresión escrita.

Recuperación de la asignatura

Al ser una evaluación continua la recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará aprobando la siguiente con una calificación positiva, siempre que no haya dos evaluaciones consecutivas suspensas, en cuyo caso se le transmitirá individualmente a cada alumno la forma de recuperar. Los profesores facilitarán a los alumnos ejercicios de recuperación para poder superar los contenidos pendientes que deberán ser entregados en la fecha convenida.

El alumno con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores, recuperará ésta superando las dos primeras evaluaciones del año que esté cursando o mediante la realización de un examen que se convocará en el mes de mayo. A estos alumnos, también se les proporcionará material de recuperación que deberán entregar obligatoriamente en las fechas fijadas por el departamento.